

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Jorge Torres G.

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. EL PACIFICO

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 30 DE MAYO DE 1916

Nº 2,642

Las primeras respuestas

Puntarenas, 29 de mayo de 1916.

Señor Director de EL PACIFICO

S. O.

Muy señor mío y amigo:

El proyecto presentado al Congreso por el señor Alvarez Hurtado merece desde luego mi más sincera aprobación, sea cual fuere la forma en que se realice el milagro de mejorar las condiciones del Hospital de Puntarenas.

Este Hospital de hecho es y debe ser NACIONAL, y en tal virtud, el Estado no puede sustraerse a la obligación de contribuir, en todo o en parte, al sostenimiento del mismo. Puntarenas es la antesala de Costa Rica en la costa del Pacífico, y debe tener un Hospital adecuado a las necesidades del caso, con sus anexos de Lazareto y departamentos aislados para enfermedades contagiosas o epidémicas. De la salud de los puertos depende la de la República, y cuando el Congreso otorga diariamente pensiones a pobres que talvez gozan de buena salud, no hay razón para esperar que se le niegue un auxilio al Hospital de Puntarenas donde se atiende a los desvalidos y enfermos.

La mejor forma de ejercer la caridad es contribuir al sostenimiento de los Hospitales y por esta razón no he de ser yo el que se oponga a la exacción de los impuestos que propone el señor Alvarez Hurtado. Vengan esos impuestos y otros mayores si con ellos se han de enjugar las lágrimas de los pobres, que además de serlo, tuvieron la desgracia de perder su salud; pero antes convendría averiguar el monto probable de esos impuestos, para ver si alcanzan o no a cubrir las necesidades que se tratan de remediar. Siempre es asunto delicado la creación de nuevos impuestos, pero en la presente época de crisis lo es doblemente y se impone un estudio previo

a fin de que el sacrificio de los nuevos tributos no resulte superior a los gastos estrictamente necesarios.

Lo mismo los que censuran que los que aplauden el proyecto del señor Alvarez Hurtado, todos están acordes en la necesidad de mejorar urgentemente las condiciones sanitarias y económicas del Hospital de «San Rafael» y hay que aprovechar este estado favorable de la opinión pública para llegar a un resultado práctico y positivo.

Me permito proponer el nombramiento de una Comisión que, previo el estudio correspondiente, informe respecto del estado actual del Hospital, reformas indispensables que requiere, monto de los gastos que ocasiona su sostenimiento y entradas seguras y probables con que cuenta.

Con la luz que aporte ese informe debe iniciarse una gestión a fin de conseguir del Gobierno un auxilio tan grande como lo permita el estado de las finanzas nacionales y disponernos a cubrir con los nuevos impuestos la diferencia que resulte hasta balancear las entradas y salidas del Hospital.

De U. atento y seguro servidor,

M. BURGOS

Mayo 26 de 1916.

Señor Director de EL PACIFICO

P.

Estimado señor mío: Mi opinión es favorable al proyecto del Lic. Alvarez Hurtado, desde luego que me es muy simpática la idea de arbitrar fondos, con que poder sacar de su penuria y mantener en buenas condiciones nuestro centro de caridad, llamado a mejor vida y merecedor de todo el cariño y atención de los hijos de Puntarenas.

Su atto. S. S.,

FELIX ALVARADO

Muerte del general Zubiría

En la mañana de hoy se recibió la triste nueva de haber muerto en San José el General don Carlos de Zubiría, a consecuencia de un violento ataque cardíaco.

Ayer, telegrafió el señor Zubiría a un amigo suyo de Puntarenas, anunciándole que llegaría el viernes de la corriente semana, a asuntos particulares.

Por tan sensible acontecimiento presentamos nuestro más sentido pésame a la señora esposa del extinto amigo, doña Julia de Zubiría, actualmente radicada en San José.

Nota necrológica

A una avanzada edad, pagó su tributo a la madre tierra, en la heroica ciudad del Erizo, el caballero don Policarpo Soto, padre muy querido de nuestro amigo don Napoleón Soto, a quien en unión de los suyos, presentamos el testimonio de de nuestra más sentida condolencia.

Suceso trágico

Miramar, 29.

Como a las dos y media p.m. de hoy, en las Delicias, de esta jurisdicción, la cuadrilla de trabajadores del camino se ocupaba en reventar con dinamita las piedras que lo hacen intransitable. Se cree que los fragmentos de una de las explosiones rompió el alambre que da fuerza a la luz de Puntarenas. Nestal Jiménez, joven como de 19 años de edad, en la confianza de que no había corriente, con la mano tomó el alambre, recibiendo acto continuo un golpe eléctrico que le dejó sin vida instantáneamente. Ha falta de médico fué reconocido por un empírico.

CORRESP NSAL

Barberia Aseptica

Frente a la Iglesia Parroquial
Prontitud, esmero y buen trato.

Teatralerías

El domingo se exhibió en el Salón Mascota la cinta yanque "Tres Semanas." De los concurrentes, muchos fuimos al espectáculo más por matar el tedio de estas noches invernales, que por apreciar la parte artística de la película, pues, en la materia los señores del seteptrión, son poco versados, y, ciertamente, creíamos que la cinta de aquella noche, resultaría una serie de proyecciones inverosímiles y mal coordinadas. Pero no fué así, y nuestra mala impresión del principio, fué desapareciendo paulatinamente, a medida que presenciábamos en el lienzo el desarrollo del drama, que interesó vivamente al numeroso espectador. En realidad, "Tres Semanas" no parece película de marea yanque. Sus cinco partes están llenas de atractivos y escenas importantes, en las que se puede apreciar la labor artística de los protagonistas de la pieza.

"Tres Semanas" es película que bien puede resistir mucho cartel y siempre será vista con gusto e interés. Y lo que es mejor, consigue recomendar la procedencia.

Se anuncia el próximo arribo de la Galli-Cursi, la artista de fama mundial, que hoy es la mimada del público de San José, donde ella ha sido objeto de grandes y expresivas manifestaciones de simpatías, rindiéndole así a su arte, culto y justo homenaje de admiración.

La Galli Cursi, en gira artística por Centro América, llegará a Puntarenas en la presente semana y a fin de que aquí nos demos el gusto de oirla y tengamos el honor de aplaudirla, el empresario señor Céspedes Duque, tiene empeño en que se detenga entre nosotros una noche siquiera.

La sociedad porteña y el público en general, no deben ver con indiferencia el esfuerzo que se hace para que la notable artista detenga en Puntarenas su marcha. Ello nos ofrecería la oportunidad de solazarnos con el canto de una voz privilegiada y de hallarnos en presencia de una estrella del arte.

S. MIRÓN

Triunfo jurídico

El notable abogado. General don Isidro R. Amaya, ha alcanzado un nuevo triunfo jurídico. En días pasados, la señora Petronila Villegas fué capturada en Puntarenas por orden expresa del señor Juez de Liberia, Guanacaste y en la cárcel de esta ciudad permaneció aquella señora cerca de veinte días, al cabo de los cuales, su abogado doctor Amaya, mediante luminoso alegato, demostró la inocencia de la procesada, y hoy por medio del señor Juez del Crimen de Puntarenas se ordenó la libertad de su defendida, quien, por conducto de su abogado, acusará formalmente a la primera autoridad judicial de Liberia, por los perjuicios recibidos en una manifiesta prisión arbitraria.

Felicitemos al amigo Amaya por su triunfo y a la señora Villegas por el reconocimiento de su inocencia.

Salón Mascota

Jueves 1º de Junio a las 9 p. m.
—LA GUERRA EUROPEA—
1º Los exploradores en el aire.—2º Los hidroplanos rusos.—3º Los perros en la guerra.—4º Una magnífica vista cómica.

La Velada del sábado

La simpática agrupación que bajo el nombre de Sociedad de Estudio y Recreo han organizado e integran los distinguidos miembros del Personal Docente de esta ciudad, llevó a efecto el sábado en la noche una de sus periódicas veladas, a la que tuvimos el placer de asistir.

Dos horas y media de noble expansión pasamos allí, donde encontramos reunida una buena parte de lo más culto de la sociedad porteña que supo corresponder de la manera más cordial a la amable invitación de la Directiva.

Integraron el programa, después del discurso de apertura, por cuyos escogidos conceptos hemos de felicitar al señor Monge, bellísimos números de música, de canto y de recitación, en que se distinguieron las señoritas Cantillano, Bogle y Sandino, y los señores Zúñiga, Solano, Escalante, Bonilla y Herrera.

Las señoritas que tomaron parte en el coro de "Viuda Alegre" impresionaron muy bien al público.

Unas cuantas vueltas de baile dieron fin a esta fiesta de arte de tan simpático recuerdo.

Nosotros, al salir complacidos en extremo, no hemos podido menos que desear dar nuestros más efusivos plácemes al Personal Docente por la feliz idea de agruparse con tan noble objeto como es el arte en todas sus manifestaciones y por la amabilidad en hacer al público partícipe de tan dulces fruiciones.

La señorita Sandino merece una calurosa felicitación por su bella pose artística del diván durante la Serenata.

Larga vida de intensa dicha deseamos al sonriente grupo.—Amateur.

Municipalidad de Esparta

Sesión X ordinaria de la Municipalidad de Esparta a las 7 p. m. del 15 de mayo de 1916. Concurrieron los regidores Figueroa, Presidente; Calvo y Venegas.

I.—Se leyó el acta anterior se aprobó y firmó.

II.—Traída a la vista la comunicación de don Federico Hopkins Saxton en la que expone que con arreglo al contrato celebrado con la Municipalidad para la provisión de luz eléctrica a esta ciudad, esta Corporación está obligada a solicitar del Poder Ejecutivo la exención del impuesto fiscal para los materiales que se importen indispensables para la ejecución del contrato y ese concepto envía una lista de los materiales necesarios, se acuerda: comisionar al señor Diputado don Clodomiro Figueroa para que gestione con la Secretaría de Estado respectiva la exención del impuesto de dichos materiales.

III.—Por cuanto el señor Juan Alvarado, primer rematario de dos puestos de venta de licores del país y extranjeros en el distrito de San Jerónimo que renunció obligándose conforme a la ley a pagar la diferencia que resultara en contra de los fondos comunes del segundo remate, no ha cumplido oblando esas cantidades y no consta que haya solicitado ni se le haya concedido dispensa de esa obligación, se acuerda: comisionar al regidor Presidente para que se apersona legalmente en este asunto, y exija al señor Alvarado el pago de las cantidades que adeuda o los fondos del Distrito. El regidor Figueroa salva su voto en este acuerdo.

IV.—Vista una solicitud del señor Gerardo Sequiera Cortez en que solicita se le rebaje el impuesto que paga por un puesto de licores del país en el distrito de San Jerónimo, se acuerda: manifestar a dicho señor que esta Corporación no puede acordar de conformidad con lo que solicita, porque sentaría un mal precedente con dicho rebajo y violaría la disposición comprendida en la parte 3ª artº 19 Ley de Licores.

V.—Se acuerda: autorizar el gasto de ₡ 20 00 para la compra de un clarinete para la Filarmonía de acuerdo con el Director de la misma.—A las 9 p.m. terminó

ANÍBAL VALVERDE, Srío.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE MAYO DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 2	9 a m	4 p m	Miércoles 3	10 a m	4 p m
Jueves 4	11 p m	6 a m del 5	Sábado 6	1 a m	7 a m
Martes 9	3 a m	10 a m	Miércoles 10	4 a m	10 a m
Viernes 12	5 a m	12 m	Sábado 13	6 a m	12 m
Martes 16	8 a m	3 p m	Miércoles 17	9 a m	3 p m
Viernes 19	10 a m	5 p m	Viernes 19	12 p m	6 a m del 20
Martes 23	2 a m	9 a m	Miércoles 24	4 a m	10 a m
Viernes 26	5 a m	12 m	Sábado 27	6 a m	12 m
Martes 30	7 a m	2 p m	Miércoles 31	9 a m	3 p m

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 6	2 a m	7 a m	Miércoles 3	11.30 a m	4 p m
" 13	7 a m	12 m	" 10	5.30 a m	10 a m
" 20	2 a m	7 a m	" 17	10.30 a m	3 p m
" 27	7 a m	12 m	" 24	5.30 a m	10 a m
"			" 31	10.30 a m	3 p m

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Viernes 3	6 a m	12 m	Domingo 7	4.30 a m	8 a m
" 17	6 a m	12 m	" 21	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes 1	8 a m	11 a m	Martes 2	9 a m	11 a m
Miércoles 3	11.30 a m	5 p m	Jueves 4	11 a m	12 m
Sábado 6	2 a m	9 a m	Domingo 7	7 a m	9 a m
Lunes 8	8 a m	1 a m	Martes 9	8 a m	10 a m
Miércoles 10	5.30 a m	11 a m	Jueves 11	8 a m	10 a m
Sábado 13	7 a m	2 p m	Domingo 14	9 a m	11 a m
Lunes 15	8 a m	11 a m	Martes 16	9 a m	11 a m
Miércoles 17	10.30 a m	4 p m	Jueves 18	10 a m	12 m
Sábado 20	2 a m	9 a m	Domingo 21	7 a m	9 a m
Lunes 22	8 a m	11 a m	Martes 23	8 a m	10 a m
Miércoles 24	5.30 a m	11 a m	Jueves 25	8 a m	10 a m
Sábado 27	7 a m	2 p m	Domingo 28	9 a m	11 a m
Lunes 29	8 a m	11 a m	Martes 30	10 a m	12 m
Miércoles 31	10.30 a m.	4 p m			

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	¢ 15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 ojo de aumento. A los veraneantes ofrecemos gasolinhas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de ¢ 10 00 por hora. La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p^o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfin, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinhas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de ¢ 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1^o y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Augusto Vanegas

— SASTRE —

Ofrece puntualidad, esmero y elegancia en la obra que se le encomiende en la sastrería situada al frente de las dos Careyerías de López y Hueso.

Dr. Carlos Barrios Castro

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de Puntarenas, donde se ha radicado definitivamente. — Despacha en la Farmacia Universal de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Cemento "Asland"

La mejor clase llegada al país. Con menos cantidad mejor trabajo. Fabricación española. Barriles de 180 Kls., vende

CIPRIANO GUELL

Salomón Chajud

LAS JUNTAS - ABANGAREZ

Afamado establecimiento de Restaurant y Panadería; con numerosa y acreditada clientela, y surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Cuartos ventilados e higiénicos.—DEPOSITO de la famosa Pomada Salomón, que cura el reumatismo y toda clase de úlceras, por difíciles que sean.

Hal Mekbel

— TIENDA Y PULPERIA —

La mejor surtida y de precios más bajos de todo Abangarez.

Manuel Ceba

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, ofrece a ínfimos precios los buenos y mejores artículos de primera necesidad, para el consumo público.

Tienda y Pulperia

— DE —

FRANCISCO APIY

Sus precios son sumamente módicos y sus artículos los de mejor calidad.

Las Juntas, Abangarez.

HOTEL, TIENDA Y PULPERIA

— DE —

VICENTE BONILLA

Unico que cuenta con todo lo más necesario en estos ramos.— Carnicería de res y cerdo.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

"MERCURIO," preciosa revista mensual

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	¢ 3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	1-00
" " " Chomes o viceversa.....	1-00
" Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera.....	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2-00
" " " los mismos puertos, en segunda.....	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	¢ 0-50
" " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo.....	0-40
" " " " Chomes.....	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros).....	0-50
" " " vacío.....	0-25
" " " montura.....	0-25
" " " cuero de res.....	0-25
" " " pies cúbico de carga.....	0-25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

SE ALQUILA UNA CASA

EN LA CALLE DEL COMERCIO-ENTRE EL MERCADO Y EL MUELLECITO

Comprende local para comercio, apartamento para familia o bodegas y un local para panadería con el horno correspondiente.

Entenderse con el que suscribe,

S. SARAVIA

Puntarenas, Marzo 29 de 1916.

¡No hay casa!

MAS CENTRICA, MAS COMODA Y DE MEJOR ASPECTO PARA UN ESTABLECIMIENTO CUALQUIERA DE COMERCIO QUE LA QUETENGO

PARA ALQUILAR

EN LA ESQUINA S. O. DEL MUELLECITO

JUAN SUÑOL

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guastemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—**GRATIS A LOS POBRES.**—Trabaja a todas horas.

OFICINA: Bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima **KOLA SOTO & RAVEN**

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó anoche? Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

➤ Pues beba "PONCHE INGLÉS" ➤

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella.—Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General

Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores
PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fábrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pincelas, etc

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & C.^o NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país

y hacen adelantos liberales sobre los mismos
Representante Wm. WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 -San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES
entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

SERAFIN SARAVIA

SURTIDO COMPLETO DE ABARROTES CONSTANTEMENTE
RENOVADO—VENTAS AL POR MAYOR EN LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES

Se atienden con esmero todas las órdenes, aunque ellas contengan artículos extraños al negocio, los que siempre serán suplidos en calidad de comisión.

Se atiende toda correspondencia, tanto del interior como del exterior, y se da toda clase de informes que se soliciten.

Se aceptan comisiones de toda clase para compra y venta de artículos de toda clase o para pedidos al exterior, todo bajo condiciones liberales.

CORDIAL ATENCION A LOS CLIENTES

SE COMPRA TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAIS

Especialmente Cueros, Pielas, Caucho y maderas de toda clase.

Depósito permanente de las renombradas harinas "DAYTON" y "MACHETE", ya bien conocidas del público por su excelente calidad

Campo pagado

Mi defensa

Ha visto una correspondencia publicada en "El Imparcial" de 13 de los corrientes, dirigida a don Luis Abella M., donde le hace Jenaro Recio algunas preguntas referentes a lo que se dice pasa en Miravalles, y que de allá traen, y si sabe para dónde exportan esos productos, dónde los depositan y quién se lucra de ellos.

Como soy el administrador de esa finca y de manera indirecta trata el articulista de hacerme aparecer como mal empleado de dicha finca, me veo en el caso de dar a conocer al público lo que hay al respecto.

Los productos no se exportan, los mando ya vendidos, porque para ello estoy autorizado y mi patrón está al tanto por las cuentas que le remito mensualmente.

La madera que he traído ha sido con el consentimiento del dueño.

Si algo más tendría que esclarecer lo haría con quien corresponda, no a un majadero, que el tiempo que gasta haciendo pasquines debería emplearlo en beneficio del Cantón; digo que en beneficio porque carecemos de una autoridad cumplida. Resuelvan las siguientes preguntas:

Es cumplida una autoridad que no hace garantizar los fondos municipales?

Es cumplida una autoridad que no persigue a un curandero que explota la ignorancia del pueblo?

Es cumplida una autoridad que no persigue la embriaguez, que más bien da él mal ejemplo?

Es cumplida una autoridad que no trata de perseguir a los rateros?

Es cumplida una autoridad que no ejecuta a unos individuos que rehúsan pedir permiso para pasar por la hacienda Miravalles, no obstante haber puesto la queja el que suscribe?

Es cumplida una autoridad que no persigue el clandestino ni hace venir el Resguardo, tan solo porque se dice que sus compinches son destiladores?

Es cumplida una autoridad que no persigue a los contraventores de la venta de licor prohibida los días de fiesta, solamente porque un su primo hermano es patentado?

Juzguen las verdaderas personas honradas pero delicadas, decentes e independientes, si es digno de misericordia este desgraciado pueblo soportando una autoridad de las condiciones de Jenaro Recio.

Por lo que dice Jenaro en su pasquin da a entender que es muy querido en esta localidad, salvo los que él verdaderamente odia. Ahora digo yo: quien es aquel, tratándose de gente ignorante, no finge aprecio a un soberano para no tenerlo en contra, y es tan cierto que está pagado de sí mismo que lo hemos visto echarle el brazo a un primo de una persona que ofendió de muerte.

De mis desmanes que dice Jenaro cometí en la mula probé lo contrario ante el Alcalde.

Debo hacer saber que el Jenaro hace relación de un octogenario, bien, ese octogenario está cosechando hoy lo que había sembrado, dándole donde vivir con su familia por largos años; ahora que se ve con mando no pierde la ocasión de molestar al pobre anciano. Qué sentimientos de la autoridad que gobierna esta apartada región! Qué otra cosa se podría esperar de una persona que ha abofeteado a Jefes Políticos, Alcaldes y que ha sido herido varias veces por pendenciero?

Repito, juzguen las personas decentes si Jenaro podrá ser digno de denigrar a personas honorables como lo es a carta cabal don Luis Abella.

Me ha llamado la atención que Jenaro se ocupe en delatar y convertirse en defensor de los intereses del General Soto, siendo público en Bagaces lo mal que se ha expresado del ilustre Licenciado.

Este proceder es explicable; en su estupidez cree que publicando falsedades se lograrían sus deseos de verme fuera del servicio de mi estimado patrón; dígoles por esto: en illo tempore, cuando se aseguraba a voz pópuli, que se estaban formando dos Miravallitos más, y que él tuvo ocasión de observar el desfalcó por haber estado surtiendo en la hacienda. Por qué no le hizo la relación al patrón? Porque no le convenía.

En las actuales circunstancias que ocupa el puesto de primera autoridad, que hace todo esfuerzo por sostenerse en el

destino y que se ha convertido en defensor fingido de los intereses del Licdo. Soto (por hacerme el daño, se entiende), no hace por todos los medios posibles de cojer en la trampa a los que venden caño sin ser dueños de terrenos y tantas otras cosas que se dice es víctima don Bernardo en sus fincas.

Para concluir mi defensa me falta hacer constar que mi detractor asegura en su pasquin que solamente es odiado por Abella, el de la mula, que soy yo, un octogenario y cierta familia; lo hacen aparecer como malo y mal querido; que nosotros somos los únicos que lo odiamos por el resultado de las últimas elecciones, y porque no lo tenemos a la orden para mezquindades; en esta párrafo habla de historia de nosotros. El que tiene tejado de vidrio... Ahora bien, este sujeto o la acababa de dormir o estaba con toda la efervescencia cuando tuvo valor de escribir esas sandeses, que no tomó en cuenta otras familias y personas que lo detestan, y para recordárselas formó otro párrafo.

¿Podrá ser querido de la familia Pérez, habiendo garroteado a un miembro de esa familia?

¿Podrá ser bien queado de la familia Sequeira, habiendo tratado de ultimar con revólver al negro Victor?

¿Podrá ser bien querido de la familia Ordoñez Baltodano habiendo garroteado al anciano Elois?

¿Podrá ser bien querido de la familia Montoya, con todo lo que pasó con el amigo en desgracia? Si analizamos antecedentes, Jenaro es quien dió margen para envaletonar a ciertos individuos quienes se creían dueños de vidas y haciendas.

Te encuentras en un error Jenaro. Sapeparado del circulito que por conveniencia te rodea; no te queda gente a tu favor.

Al hacer la relación anterior es para precaverme de algún incidente que le pueda pasar a Jenaro puesto que él no recordó al hacer el pasquin de todas las personas que ha ofendido y como asegura que solamente los que él apunta son sus mal querientes y presiente morir trágicamente es por eso que procuro salvar mi responsabilidad.

Si el Supremo Gobierno necesitaba saber la conducta del Jefe Político de Bagaces, sírvale la presente y deduzca si esta clase de subalternos le hacen honor a su Gobierno.

Concluyo exponiéndote Jenaro, que no quites el dedo del renglón haciéndome aparecer como desfalcador de la finca en que sirvo, pero con hecho que puedas probar ante los tribunales, y si es que ambicionas el puesto estoy listo a entregarlo. Te advierto que acepté el servicio, a muchas instancias del dueño y por cariño que le profeso a su hijo Maximiliano; tengo energías para trabajar, un mediano haber y no necesito arrastrarme como el reptil.

Para desvirtuar los cargos que gratuitamente le hace Jenaro al señor Abella a quien cree autor de mi artículo que apareció en "La Epoca", permítome hacerle su defensa, pues él no piensa hacerlo.

El señor Abella no necesita de favores de Jenaro para que influence con el mé dico despache recetas en su botiquín. Como el médico es agradecido allí despacha porque tiene deberes con Abella por servicios que ha recibido de él y que por el doctor estableció botiquín, puesto que influenció para que a mí me comprara unas existencias de drogas.

Para hacer que el Municipio le nombre Tesorero que dice tanto desea Abella, miente Jenaro miserablemente. Abella jamás ha deseado ser Tesorero, menos hoy con el actual Municipio; de esto Jenaro tiene conciencia, lo dice por el prurito de ofender a Abella. Que lo autoricen para suministrar medicinas a los pobres y otras porquerías que creo está necesitando, eso son propias de almas ruines.

Únicamente lo que necesita Abella de Jenaro según me lo ha manifestado es que lleven adelante el denuncia de las cincuenta hectáreas que en mala hora dice te compró y que tú le vendiste con todo que te precias de honrado, contraviniendo lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley de 17 de noviembre de 1909.

Que pagues la parte de terreno municipal que tenias encerrada, puesto que no le advertiste cuando hicieron el trato ni él se imaginó no estuviera paga, puesto que hacia varios años que lo poseías.

PERSONAS PÁLIDAS

son pálidas porque no sacan suficiente nutrición de lo que comen. Necesitan la Emulsión de Scott



[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos]



que es un alimento concentrado productivo de sangre rica, fuerzas, carnes y vigor.

Asegúrese bien que sea la

EMULSION DE SCOTT

COMPANÍA ANONIMA DE **EL SOL** CONTRA ENFERMEDADES
PROTECCION DE LA SALUD **EL SOL** Y ACCIDENTES
SAN JOSE - COSTA RICA

Agente General en Puntarenas, don Arturo Araya Vargas.
Médico Operador, el competente galeno don Sergio Fallas.
Obstétrica al servicio de los Adherentes, señora Berta Muñoz.
Dentista al servicio de los mismos, señora Concha Cruz de Cobletz.
Botica proveedora de medicinas, Farmacia Universal de don Mannel J. Grillo.
Estas son las mejores garantías que ofrece esta Compañía.

Se oyen propuestas en la Oficina 59, Calle 3ª Norte lado Sur de la Botica Grillo.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL «EL HOGAR»

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1.000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co
AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y M A A S B A J O P R E C I O

Jenaro hace aparecer como avaro a Abella; si Abella fuera avaro estaría en mejor situación, o andaría detrás de una infinidad de gente que le debe.

En qué forma mejor te imaginas en tu estupidez y crasa ignorancia, que el señor Abella no es buen hijo; pasa vista por el cementerio; como hermano siempre estuvo en buena armonía con su misma hermana. Si a última hora se chocaron por cuestión mortal, la culpa fué de la hermana que no quiso dividirse extrajudicialmente. El señor Abella trató de hacerlo así. Como buen esposo siempre está el preparó de su mujer. Si han tenido

disgustos es entre familia, esto no es del dominio público ni ha sucedido. Buen padre, esto lo acreditan sus hijos modelos. Buen amigo, no lo mejoran y como humanitario jamás se va de su casa uno que verdaderamente esté en la miseria que no le favorezca con algo.

Como buen ciudadano va a la vanguardia de los hombres dignos.

Si se hace necesario tengo en cartera mucho que informar al pueblo honrado.

ALBERTO RECIO

"MERCURIO," revista mensual, de literatura, ciencia, arte, comercio, etc. etc.